



## ACTA N°687

En la Sala de CD, el día 28 del mes de noviembre del 2024, siendo las 10:00 hs, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Jorge ADARO, Martín de YONG, María Valentina SOSA, Federico YRASTORZA, Jorge MORSETTO, Dr. Claudio CEBALLOS, Sr. Gastón PICCO, Sr. Horacio GEUNA y estudiante Federico VENEGAS.

Se encuentran presentes: el Secretario de Posgrado de la FI, Dr. Diego Acevedo y la Ing. Nadia Santamaría, como representante del LACAD.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo DE LA BARRERA, y se desempeña como secretaria de actas la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

En primer lugar, el Sr. Decano pone a consideración el Acta de Consejo Directivo N°686. El CD aprueba de manera unánime.

### INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que, en el día de la fecha, a las 9:00 h participó junto a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC) en la inauguración oficial de los procesos de elaboración del repelente, en el marco de la campaña de prevención de enfermedades impulsada por la institución.

El pasado viernes, durante una reunión en el Departamento de Tecnología Química (DTQ), se aprobó el inicio de las primeras pruebas y el envasado de las muestras iniciales del repelente. Actualmente, estas pruebas se están llevando a cabo en el Laboratorio N° 9 del DTQ. No obstante, la producción aún no ha comenzado debido a que se está a la espera de la autorización de la Dirección de Farmacia y de la llegada de insumos esenciales.

En este contexto, se resalta que hoy se llevó a cabo la inauguración formal de las actividades.

A continuación, el Sr. Decano informa que el día 27 de noviembre de 2024, en el horario de 14:00 a 19:00 h, se dio inicio a la Asamblea Universitaria, en la cual se acordó un reglamento de funcionamiento. En este marco, se socializan los días y horarios de las comisiones de trabajo establecidas:

- Comisión de Presupuesto: a cargo del Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Prof. Cristian SANTOS. Se reunirán el día miércoles 29 de noviembre a las 16:00 h.
- Comisión de Investigación: coordinada por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Prof. Germán BARROS. La reunión está programada para el miércoles 29 de noviembre a las 14:00 h.
- Comisión de Extensión: a cargo del Decano de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, Prof. Rosendo LISBOA. Se reunirán el lunes 2 de diciembre a las 14:00 h.
- Comisión de Enseñanza: coordinada por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Prof. Pablo de la BARRERA. La reunión tendrá lugar el día martes 3 de diciembre a las 14:00 h.

Se invita a todos los consejeros a participar activamente en las comisiones. Asimismo, se informa que los asambleístas registrados, quienes iniciaron la Asamblea Universitaria, cuentan con voz y voto. El resto de la comunidad universitaria podrá participar con voz en las comisiones y, en las sesiones plenarias, con autorización de la Asamblea.

El Sr. Decano pone a consideración del Consejo Directivo la modificación del Orden del Día con las siguientes propuestas:

1. Eliminar el Tema 2, debido a que el dictamen de referencia, aún no ha sido firmado por la totalidad del jurado evaluador.
2. Eliminar el Tema 14, dado que se trata de un asunto ya tratado y aprobado por el Consejo Directivo.
3. Eliminar el despacho de Enseñanza y Biblioteca e Interpretación y reglamento, ya que quedó pendiente de tratamiento.

4. Incorporar, como Tema 21, la nota presentada por el IPSEP, donde se propone la designación del Ing. Daniel TOURN como Profesor Consulto.
5. Incorporar, como Tema 22, la nota enviada por la Secretaría de Posgrado en relación con el requerimiento del director de la diplomatura para incorporarse como docente de uno de los cursos a dictar.
6. Incorporar, como Tema 23, la nota enviada por el director del LACAD referente a problemas edilicios derivados de las lluvias torrenciales recientes.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las modificaciones propuestas.

- 1) **EXPTE. N°146115 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS OPERACIONES UNITARIAS I (CÓD.9134) Y TECNOLOGÍA DE PROCESAMIENTO TERMOQUÍMICO DE LA BIOMASA (CÓD.6640) – DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Dra. Leisa MAGALLANES. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:  
1°.- Dra. Leisa MAGALLANES

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y su posterior designación. Sin embargo, en relación con la Dra. MAGALLANES, quien actualmente se encuentra de licencia, sugiere demorar su designación hasta que finalice dicho período y pueda completar los exámenes de salud requeridos.

El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

- 2) **EXPTE. N°146116 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS OPERACIONES UNITARIAS (CÓD.6674) Y QUÍMICA ORGÁNICA (CÓD.6623) – DPTO. DE TECNOLOGÍA QUÍMICA**
- 3) **EXPTE. N°146117 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES I (CÓD.0005), PROPAGACIÓN Y ANTENAS (CÓD.0031) Y RADIO COMUNICACIÓN (CÓD.0024) – DPTO. DE TELECOMUNICACIONES**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Ing. Noelia María Virginia VEGLIA. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Ing. Noelia María Virginia VEGLIA

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y remitir al Consejo Superior para su designación.  
El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

- 4) **EXPTE. N°145377 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS MECÁNICA DE LOS FLUIDOS (CÓD.6628-0331), ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES (CÓD.0418-2418) Y ELEMENTOS DE ESTABILIDAD (CÓD.9118) – DPTO. DE MECÁNICA**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Ing. Guillermo Emilio MUSCHIATTO. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Ing. Guillermo Emilio MUSCHIATTO.



El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y remitir al Consejo Superior para su designación. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

- 5) **EXPTE. N°145669 – DICTAMEN DEL CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, EN LAS ASIGNATURAS AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL (CÓD.9141) Y ELECTROTECNIA (CÓD.9132) – DPTO. DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**

El Sr. Decano comenta que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador que entendió en el concurso de referencia y menciona que al llamado a concurso se presentó un solo aspirante, Ing. Pablo DONOLO. Da lectura a los puntajes obtenidos por el postulante en cada uno de los ítems y a las conclusiones del dictamen en donde el Jurado propone de forma unánime el siguiente orden de mérito:

1°.- Ing. Pablo DONOLO

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y remitir al Consejo Superior para su designación. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

A continuación, el Sr. Decano propone trabajar de manera conjunta los temas 6-11. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

- 6) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS (CÓD.0339) Y LABORATORIO DE MÁQUINAS TÉRMICAS E HIDRÁULICAS – DPTO. DE MECÁNICA**
- 7) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURAS DISEÑO (CÓD.0004) Y DIBUJO TÉCNICO (CÓD.2422) – DPTO. DE MECÁNICA**
- 8) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURAS ELEMENTOS DE MÁQUINAS (CÓD.0334) Y TECNOLOGÍA MECÁNICA (CÓD.0335) – DPTO. DE MECÁNICA**
- 9) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS DIBUJO (CÓD.9128) Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (CÓD.0322)– DPTO. DE MECÁNICA**
- 10) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES (CÓD.0038) Y LABORATORIO DE SEÑALES – DPTO. DE TELECOMUNICACIONES**
- 11) **PROPUESTA DE JURADO EVALUADOR PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS SISTEMAS Y SEÑALES I (CÓD.0020) Y SISTEMAS Y SEÑALES II (CÓD.0021) – DPTO. DE TELECOMUNICACIONES**

El Sr. Decano da lectura a los jurados evaluadores propuestos para los diferentes llamados a concurso de Ayudantías de Segunda. Los mismos se citan a continuación:

Concurso	Jurado Docente	Jurado Alumno
<b>MÁQUINAS HIDRÁULICAS Y NEUMÁTICAS (CÓD.0339) Y LABORATORIO DE MÁQUINAS TÉRMICAS E HIDRÁULICAS – DPTO. DE MECÁNICA</b>	<b>Titulares:</b> - Ing. Ariel Manelli - Ing. Lucas Soler <b>Suplentes:</b> - Ing. Gustavo Cotella - Ing. Oscar Florio	<b>Titular:</b> - Marcos Ponce

<b>DISEÑO (CÓD.0004) Y DIBUJO TÉCNICO (CÓD.2422) – DPTO. DE MECÁNICA.</b>	<b>Titulares:</b> - Ing. Gonzalo Martinez - Ing. Rogelio Molinuevo  <b>Suplentes:</b> - Ing. Érica Zurita - Ing. Elisa Bombassei	<b>Titular:</b> - Walter Uriel Rios <b>Suplente:</b> - Francesco Micheletti
<b>ELEMENTOS DE MÁQUINAS (CÓD.0334) Y TECNOLOGÍA MECÁNICA (CÓD.0335) – DPTO. DE MECÁNICA.</b>	<b>Titulares:</b> - Ing. Mariano Vaca - Ing. Jorge Lepori  <b>Suplentes:</b> - Ing. Ronald Obrien - Ing. Kunusch Micone Martín	<b>Titular:</b> - Zoe Cogno
<b>DIBUJO (CÓD.9128) Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (CÓD.0322)– DPTO. DE MECÁNICA.</b>	<b>Titulares:</b> - Ing. Érica Zurita - Ing. Elisa Bombassei  <b>Suplentes:</b> - Ing. Gonzalo Martinez - Ing. Nadia Santamaría .	<b>Titular:</b> - Franchesco Micheletti
<b>TRATAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES (CÓD.0038) Y LABORATORIO DE SEÑALES – DPTO. DE TELECOMUNICACIONES.</b>	<b>Titulares:</b> - Ing. Sebastian Tosco - Ing. Marcelo Gioda  <b>Suplentes:</b> - Ing. Mauricio Toledo - Ing. Martín de Yong	<b>Titular:</b> - Ángela Aguirre <b>Suplente:</b> - Valetín Mora
<b>SISTEMAS Y SEÑALES I (CÓD.0020) Y SISTEMAS Y SEÑALES II (CÓD.0021) – DPTO. DE TELECOMUNICACIONES.</b>	<b>Titulares:</b> - Ing. Ricardo Lima - Ing. Rodrigo Prat  <b>Suplentes:</b> - Ing. Carlos Massei - Ing. Darío Díaz	<b>Titular:</b> - Martina Valenzuela <b>Suplente:</b> - Aarón Abdul

Los jurados alumnos faltantes serán seleccionados por la Secretaria Académica.

A continuación, el Sr. Decano propone la aprobación de los jurados evaluadores propuestos. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

A continuación, el Sr. Decano propone tratar los temas 12, 13 y 15 de manera conjunta. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.



- 12) **TEXTO ORDENADO 2024 PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA INGENIERÍA QUÍMICA 1-94 VERSIÓN 9**
- 13) **TEXTO ORDENADO 2024 PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA INGENIERÍA MECÁNICA 3-05 VERSIÓN 0**
- 14) **TEXTO ORDENADO 2024 PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES 5-10 VERSIÓN 2**
- 15) **TEXTO ORDENADO 2024 PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN ENERGÍA ELÉCTRICA 9-23 VERSIÓN 0**

El Sr. Decano comenta que los textos ordenados de las carreras: Ingeniería Química (1-94 versión 9), Ingeniería Mecánica (3-05 Versión 0), Ingeniería Eléctrica (9-23 Versión 0), han sido revisados y se les ha incorporado las asignaturas optativas que faltaban.

A continuación, el Sr. Decano propone la aprobación de los textos ordenados de los planes de referencia, y remitir al Consejo Superior. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

- 16) **ACTA DE JUNTA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA REF. A PROPUESTA DE CURSO POSGRADO “BIOPOLÍMEROS Y MATERIALES COMPUESTOS. APLICACIONES”**

El Sr. Decano informa que dispone del acta de la Junta Académica de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, en la que se propone el curso de posgrado titulado “*Biopolímeros y Materiales Compuestos. Aplicaciones*”, cuyo docente responsable es el Dr. Diego ACEVEDO y la docente co-responsable, la Dra. María V. MARTÍNEZ. Además, los miembros colaboradores provienen de la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

El curso otorga 2 créditos (40 horas) y se dictará en el mes de diciembre de 2024.

El Sr. Decano propone la aprobación del curso para su inicio en la primera semana de diciembre. El Consejo Directivo aprueba por unanimidad esta propuesta.

- 17) **ACTA N°3 DEL COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN DE CARRERA DOCENTE CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2022-2023**

El Sr. Decano procede a leer la nota enviada por la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN, quien presenta el Acta N°3 del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente 2022-2023. En la misma, el Comité sugiere al Consejo Directivo emitir **POSITIVO/POSITIVO CON OBSERVACIONES (PcObs)** para los siguientes docentes:

Nº	Nombre y Apellido	P/PcObs/N
1	BROGLIA, Martín	PcObs
2	CARNERO, Mercedes	POSITIVO
3	CAROSSIO, Carlos	POSITIVO
4	CARRANZA, Héctor	PcObs
5	CEBALLOS, Luis	POSITIVO
6	CURTI, Marcelo	POSITIVO
7	DE ANGELO, Cristian	POSITIVO
8	DE LA BARRERA, Pablo	POSITIVO
9	DONOLO, Pablo	POSITIVO
10	GONZALEZ Guillermo	POSITIVO
11	LUCCHINI, Juan	POSITIVO
12	MASSEI, Carlos	PcObs
13	ORTIZ, Darío	PcObs

14	PEZZANI, Carlos	POSITIVO
15	PRAT, Rodrigo	POSITIVO
16	REINERI, Claudio	POSITIVO
17	SIMON, Silvia	PcObs
18	SCORSETTI Matías	PcObs
19	TOLEDO, Mauricio	PcObs
20	VENIER, Fabián	POSITIVO

El Sr. Decano propone la aprobación del Acta N° 3 del Comité de Control de Gestión de Carrera Docente, señalando que las observaciones de los informes PcObs serán enviadas de manera personal a cada uno de los docentes por la Secretaria Académica. El Consejo Directivo aprueba por mayoría, con la abstención del Sr. Decano, Pablo de la BARRERA, por estar incluido entre los docentes evaluados.

#### 18) PROYECTO DE INGRESO CURSO DE VERANO 2025

El Sr. Decano da lectura a la nota enviada por la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN, en la que se presenta la propuesta del Curso de Verano-Ingreso 2025, para su aprobación en el marco del Ingreso y Permanencia en las carreras de Ingeniería de la FI.

El Sr. Decano propone remitir la propuesta a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para su tratamiento, extendiendo una invitación a la Comisión de Ingreso. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de manera unánime.

#### 19) INFORME INGRESO 2024

El Sr. Decano da lectura. a la nota enviada por la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN, en la que se presenta el informe del “Curso Preparatorio para el ingreso 2024” y “Curso de Ingreso Encuentro para la Integración Universitaria 2024”.

El Sr. Decano propone remitir la propuesta a la Comisión de Enseñanza y Biblioteca para su tratamiento. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de manera unánime.

#### 20) SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA PRESENTADA POR EL PROF. BRUNO ROCCIA

El Sr. Decano da lectura a la nota enviada por el Ing. Bruno ROCCIA, donde se solicita prórroga de licencia sin goce de sueldo en el cargo de Profesor Adjunto, desde el día 01 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026.

El Sr. Decano propone dar aval a la solicitud y remitir a Consejo Superior para su consideración. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

#### 21) NOTA DE MIEMBROS ACTIVOS DEL IPSEP, PROPONIENDO LA DESIGNACIÓN COMO PROFESOR CONSULTO AL MG. ING. DANIEL HUMBERTO TOURN

El Sr. Decano da lectura a la nota enviada por los miembros activos del IPSEP, donde se propone la designación como Profesor Consulto al Mg. Ing. Daniel Humberto TOURN.

El Sr. Decano propone enviar este tema a comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca e Interpretación y Reglamento para su análisis. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

#### 22) NOTA DEL SECRETARIO DE POSGRADO DE LA F.I. DR. DIEGO FERNANDO ACEVEDO, ANTE EL REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR DE LA DIPLOMATURA SUPERIOR EN DOCENCIA UNIVERSITARIA EN INGENIERÍA, DR. CRISTIAN DE ÁNGELO, SOLICITANDO SE LO INCORPORA COMO DOCENTE EN EL TALLER INTEGRADOR “ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS CENTRADAS EN EL APRENDIZAJE”, CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIO DE LA 2DA. COHORTE DE DICHA CARRERA



El Sr. Decano da lectura a la nota enviada por el Secretario de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Dr. Diego Fernando ACEVEDO, en respuesta al requerimiento del Director de la Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería, Dr. Cristian DE ÁNGELO. En la nota, se solicita la incorporación del Dr. Cristian de Ángelo como docente en el Taller Integrador “*Elaboración de Propuestas Didácticas Centradas en el Aprendizaje*”, correspondiente al plan de estudios de la segunda cohorte de dicha carrera.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Dr. ACEVEDO, quien explica que, debido a la jubilación de la Dra. Rita AMIEVA y a la licencia por maternidad de la Dra. Jimena CLERICI, es necesario incorporar un docente para el dictado del mencionado taller, que se encuentra en el plan de estudios de la Diplomatura Superior en Docencia Universitaria en Ingeniería.

El Sr. Decano propone tratar el tema sobre tablas, dada la urgencia de dictar el curso en las próximas semanas. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de manera unánime.

Seguidamente, el Sr. Decano propone aprobar la incorporación del Dr. Cristian DE ÁNGELO como coordinador del Taller Integrador. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta por unanimidad.

**23) NOTA ENVIADA POR EL DIRECTOR DEL LACAD, SR. GUSTAVO ADORNI, REFERENTE A PROBLEMAS EDIFICIOS DERIVADOS DE LAS LLUVIAS TORRENCIALES RECIENTES**

El Sr. Decano informa sobre una nota enviada por el director del LACAD, al Consejo Directivo solicitando un espacio físico adicional. En este contexto, se da lectura a la nota presentada por el Director del LACAD, Ing. ADORNI, quien expone las graves consecuencias de las recientes lluvias torrenciales, que provocaron filtraciones de agua en las oficinas del LACAD, el aula de dibujo y el aula de multimedia.

El Sr. Decano detalla que, debido a reparaciones en los techos del pabellón, la empresa a cargo decidió retirar completamente el laminado impermeabilizante en tres pabellones, lo que ocasionó una filtración masiva. Este hecho afectó no solo a personal de Ingeniería sino también a las Facultades de Ciencias Exactas, Físico-Química y Naturales y otras dependencias compartidas.

La Ing. Nadia SANTAMARÍA comenta que las filtraciones y la acumulación de agua generaron daños significativos: muebles, computadoras, libros, apuntes, exámenes, proyectores, alfombras y mesas quedaron afectados. Además, se reportaron filtraciones en tomas eléctricas, lo que representó un grave riesgo eléctrico.

El Sr. Decano informa que, como medida inmediata, se trasladaron las oficinas del LACAD al Aula N° 6 del Pabellón I y se continúa con la reubicación del personal afectado. A las 10:00 h de esa misma jornada, el Secretario Técnico de la Universidad mantuvo una reunión con el arquitecto y otros responsables para evaluar posibles soluciones. Asimismo, se están realizando pericias para cuantificar los daños en equipos, mobiliario y documentación administrativa.

Luego del debate, el Sr. Decano propone como medidas a tomar:

1. Relevamiento de daños:
  - Realizar un inventario detallado de los bienes afectados, incluyendo equipamiento, mobiliario y documentación.
  - Solicitar al LACAD un listado patrimonial de los elementos bajo su cargo, indicando su ubicación y estado.
2. Gestiones administrativas y patrimoniales:
  - Elevar un pedido formal a la Secretaría de Coordinación Técnica para la reposición o restitución de los elementos dañados o perdidos.
  - Solicitar a la Sra. Rectora el reemplazo de los bienes irrecuperables y cubrir todos los costos asociados a la recuperación, incluyendo infraestructura, mobiliario y equipamiento.
3. Reparación de infraestructura:

- Exigir la reparación inmediata del pabellón afectado para garantizar que las instalaciones estén en condiciones óptimas antes del inicio del primer cuatrimestre de 2025.
4. Acto resolutivo:
- Elaborar un acto resolutivo que contemple los puntos mencionados, estableciendo que la Facultad tomará en guarda los elementos inventariados.
  - Elevar un reclamo conjunto con la Facultad de Ciencias Exactas ante las autoridades correspondientes.
  - Responder formalmente a la nota del LACAD a través del acto resolutivo, detallando las acciones a realizar.

Finalmente, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad las medidas propuestas y autoriza al Sr. Decano a gestionar todas las acciones necesarias para la solución de esta problemática.

## **DESPACHO**

- Comisión Conjunta de Interpretación y Reglamento e Investigación y Extensión

El Sr. Decano cede la palabra al Secretario de Posgrado, quien procede a dar lectura al despacho emitido por la Comisión Conjunta de Interpretación y Reglamento e Investigación y Extensión, cuyo contenido se transcribe a continuación:

*En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 25 días del mes de noviembre del 2024, siendo las 11:45 horas, se reúnen los Miembros de la Comisión de Investigación y Extensión y de la Comisión de Interpretación y Reglamento, los Profesores: Claudio CEBALLOS, Federico YRASTORZA, Jorge MORSETTO, los Sres. Gastón PICCO, y el Sr. Horacio GEUNA, Leonardo TREJO. Presiden la reunión el Sr. Vicedecano Prof. Sebastián Robledo y el Secretario de Investigación Dr. Diego ACEVEDO. Se procede al tratamiento del siguiente tema:*

### ***1. Nota presentada por el Secretario de Posgrado referente a la Implementación del Reglamento y Calendario de Actividades Académico de Posgrado para el año 2025***

*Inicialmente, se da lectura a la nota de propuesta del Calendario de Actividades Académicas de Posgrado para el año 2025, presentado por la Secretaria de posgrado de la FI, que tendrá como principal objetivo permitir una mejor planificación de la oferta educativa anual. Además, facilitar la planificación y coordinación entre las distintas carreras de posgrado que brinda nuestra Facultad. Esta propuesta de calendario académico también contribuirá a optimizar los recursos institucionales, evitando solapamientos de actividades y garantizando que las ofertas de curso respondan a las necesidades específicas de cada carrera, lo que beneficiará tanto a estudiantes como a docentes.*

*Tras el análisis de la propuesta por parte de la comisión se propone al CD que se reglamente la presentación del Calendario Académico de Posgrado para la FI. La Secretaria de Posgrado deberá presentar el mencionado calendario antes del 01 de diciembre del año en curso. El Calendario Académico de Posgrado de la FI deberá considerar los siguientes aspectos: que se definan claramente los períodos académicos, fechas de inicio y finalización de cursos, plazos para inscripciones y demás actividades relevantes, que se establezcan los mecanismos para adaptar el calendario a eventuales cambios o necesidades surgidas durante su ejecución, que se asegure la difusión del calendario académico a través de los canales de comunicación de la Facultad, garantizando que todos los interesados tengan acceso a la información.*

*Además, se propone al CD que se apruebe el Calendario de Actividades Académicas de posgrado de la FI para el año 2025 que se presenta como Anexo I de la presente.*

*Siendo las 12:30 h, se da por finalizada la reunión.*



ANEXO I

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE POSGRADO - Año 2025

<i>Febrero</i>	
3 de febrero al 21 febrero	<b>Convocatoria para la Presentación de Proyectos de Actividades Académicas de Posgrado a dictarse en el 1er Semestre y anuales del 2025.</b>
24 de febrero al 14 de marzo	<b>Periodo de tratamiento por parte de las Juntas Académicas de la oferta de Actividades Académicas de Posgrado del 1er. Semestre del 2025.</b>
<i>Marzo</i>	
03 al 14 de marzo	<b>Finalización de Actividades Académicas de Posgrado del 2do. Semestre y anuales del 2024.</b>
17 al 21 de marzo	<b>Fecha límite de Entrega de Listados de Resultados de Actividades Académicas de Posgrado del 2do Semestre y anuales 2024.</b>
17 de marzo	<b>Inicio de difusión de la oferta de Actividades Académicas de Posgrado del 1er. Semestre y anuales de 2025.</b>
17 de marzo	<b>Apertura del SIGEVA para la recepción de informes anuales de alumnos de doctorado.</b>
31 de marzo	<b>Fecha límite de entrega de informes anuales de alumnos de doctorado. Cierre SIGEVA</b>
<i>Abril</i>	
01 de abril	<b>Inicio de Actividades Académicas de Posgrado del 1er Semestre y anuales 2025.</b>
<i>Mayo</i>	
<i>Junio</i>	
20 de junio	<b>Convocatoria para la Presentación de Proyectos de Actividades</b>

	<i>Académicas de Posgrado a dictarse en el 2do. Semestre del 2025.</i>
<i>23 de junio al 04 de julio</i>	<b>Periodo de tratamiento</b> por parte de las Juntas Académicas de la oferta de Actividades Académicas de Posgrado del 2do. Semestre del 2025.
<i>Julio</i>	
<i>07 al 19 de julio</i>	<b>Receso de invierno</b>
<i>Agosto</i>	
<i>04 al 15 de agosto</i>	<b>Finalización</b> del dictado de Actividades Académicas de Posgrado del 1er Semestre 2025.
<i>18 al 23 de agosto</i>	<b>Fecha límite de Entrega de Listados de Resultados de Actividades Académicas de Posgrado del 1er Semestre 2025</b>
<i>18 de agosto</i>	<b>Difusión</b> de la oferta de Actividades Académicas de Posgrado del 2do. Semestre 2025.
<i>Septiembre</i>	
<i>01 de septiembre</i>	<b>Inicio</b> de Actividades Académicas de Posgrado del 2do Semestre 2025.
<i>Octubre</i>	
<i>Noviembre</i>	
<i>17 al 21 de noviembre</i>	<b>Convocatoria</b> para la Presentación de Proyectos de Actividades Académicas de Posgrado a dictarse en el 1er semestre y anuales del 2026.
<i>24 de noviembre al 12 de diciembre</i>	<b>Periodo de tratamiento</b> por parte de las Juntas Académicas de la oferta de Actividades Académicas de Posgrado presentadas para el 1er. semestre 2026.
<i>Diciembre</i>	
<i>01 de diciembre</i>	Presentación del calendario de actividades académicas de posgrado 2026 por parte de la Secretaría de Posgrado de la FI.
<i>15 de diciembre</i>	<b>Inicio de difusión</b> de la oferta de Actividades Académicas de Posgrado del



	<i>1er. Semestre y anuales 2026.</i>
<i>21 de diciembre</i>	<b>Finalización del dictado de Actividades Académicas de Posgrado del 2do Semestre y anuales 2025.</b>

El Dr. Diego ACEVEDO informa que la Sra. Graciela LUNA propuso la creación de un calendario académico específico para Posgrado, con el objetivo de organizar tanto los aspectos académicos como los administrativos relacionados con esta área. Además, explica que, en conjunto con la Sra. LUNA, se busca establecer un orden en la programación de actividades de posgrado. La propuesta incluye la definición de fechas específicas para la presentación de cursos, con el propósito de difundir toda la oferta académica de manera conjunta, establecer plazos claros y garantizar la disponibilidad de notas para generar las actas correspondientes en tiempo y forma.

Finalmente, el Sr. Decano propone la aprobación del despacho de la comisión conjunta de Interpretación y Reglamento e Investigación y Extensión. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

- Comisión de Enseñanza y Biblioteca

#### **Despacho 1:**

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Dra. Leticia Firman, quien procede a dar lectura al despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, el cual se transcribe a continuación:

*En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 20 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 11:00 h, se reúnen los miembros de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, los consejeros: Ing. Javier ZIZZIAS, Ing. Federico YRASTORZA, Dr. Claudio CEBALLOS, Sra. Mariana GIRARDI y Federico VENEGAS.*

*Preside la reunión, la Sra. Secretaria de Académica, Ing. Leticia FIRMAN.*

*Temario:*

#### **1. Ayudantía de Segunda presentada por el departamento de Electricidad y Electrónica**

*Se procede a analizar el plan de trabajo de Ayudantías de Segunda que presenta el Departamento de Electricidad y Electrónica, para desarrollar tareas en la asignatura Electrónica Básica (Cód. 2415) y el Laboratorio de Electrónica Industrial (LEI).*

*Finalmente, la Comisión sugiere al Consejo Directivo **APROBAR** el plan de trabajo.*

#### **2. Calendario de Actividades Académicas de Pregrado y Grado**

*La Secretaría Académica presenta a la comisión su propuesta de Calendario Académico 2025, elaborada tomando como referencia el Calendario de Actividades Académicas aprobado por el Consejo Superior para el próximo año. Este documento establece las recomendaciones mínimas necesarias para organizar y coordinar eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje.*

*Tras un análisis detallado de la propuesta, se arribó al calendario definitivo que se presenta en el ANEXO 1. Este calendario busca garantizar el adecuado desarrollo de las actividades académicas en cumplimiento de las directrices establecidas. Es importante señalar que, en el Calendario Académico propuesto, los asuetos y feriados serán determinados oportunamente, ya que aún no se dispone del calendario oficial de feriados nacionales, provinciales y municipales. Por esta razón, en la propuesta adjunta, dichos días se mencionan como "(#) Fecha a definir", sugiriendo su incorporación una vez que se cuente con la información oficial.*

*Siendo las 13:00 h y no habiendo más temas a tratar se da por terminada la reunión.*

**A N E X O I**

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS DE PREGRADO Y GRADO DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA**

**AÑO 2025**

<b>FEBRERO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<i>02 de Diciembre 2024 al 07 de Febrero 2025</i>	<i>Preinscripción Presencial/Online</i>
<i>03 al 21 de Febrero</i>	<i>Fecha limite de presentación de documentación faltante de aspirantes 2025</i>
<i>01 de Febrero hasta 48 h hábiles antes de cada examen</i>	<i>Inscripción 1er llamado de Exámenes Turno General FEBRERO-MARZO</i>
<i>03 de Febrero</i>	<i>Inicio de Actividades académicas 2025</i>
<i>03 al 07 de Febrero</i>	<i>Inscripciones Aspirantes Ingreso 2025</i>
<i>03 de Febrero al 31 de Marzo</i>	<i>Período de Reinscripción y Censo</i>
<i>05 al 07 de Febrero</i>	<i>1er llamado de Exámenes Turno General de FEBRERO-MARZO</i>
<i>05 de Febrero</i>	<i>Inicio de Actividades de Ingreso de Aspirantes 2025</i>
<i>10 de Febrero al 02 de Marzo</i>	<i>Inscripciones Programa: Potenciar la Graduación</i>
<i>12 de Febrero hasta 48 h hábiles antes de cada examen</i>	<i>Inscripción 2do llamado de Exámenes Turno General de FEBRERO-MARZO</i>
<i>17 al 21 de Febrero</i>	<i>2do llamado de Exámenes Turno General de FEBRERO-MARZO</i>
<i>26 de Febrero hasta 48 h hábiles antes de cada examen</i>	<i>Inscripción 3er llamado de Exámenes Turno General de FEBRERO-MARZO</i>
<b>MARZO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>



03 al 31 de Marzo	Período de entrega de Programas Analíticos 1er Cuatrimestre
03 y 04 de Marzo	Feriado de Carnaval
07 de Marzo	Finalización de Actividades de Ingreso de Aspirantes 2025
06, 07 y 10 de Marzo	3er llamado de Exámenes Turno General de FEBRERO-MARZO
05 al 21 de Marzo	Inscripción para Cursar Asignaturas del 1er Cuatrimestre, el 1er Trimestre y el 1er Bimestre
08 de Marzo	Día Internacional de la Mujer
10 de Marzo	Inicio del Dictado de Asignaturas del 1er Cuatrimestre, el 1er Trimestre y el 1er Bimestre
12 al 21 de Marzo	Periodo de inscripción excepcionales (condicionalidades) de cursado para 1er Cuatrimestre, el 1er Trimestre y el 1er Bimestre
24 de Marzo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
24 de Marzo hasta 48 h hábiles antes de cada examen	Inscripción Turno General de ABRIL
<b>ABRIL</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
02 de Abril	Feriado Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
04 al 28 de Abril	Exámenes Turno General de ABRIL. Fechas: 4, 10, 16, 22 y 28 de Abril
07 de Abril al 09 de Mayo	Inscripciones en Sec. Académica de la UNRC del Programa Especial para Adultos Mayores de 25 años, sin Título Secundario

17 y 18 de Abril	Jueves y Viernes Santo
24 de Abril hasta 48 h hábiles antes de cada examen	Inscripción Turno Especial MAYO (*)
<b>MAYO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
01 de Mayo	Feriado Día del Trabajador
01 al 09 de Mayo	Inscripción para cursar asignaturas 2do Bimestre
02 de Mayo	Finalización Dictado de asignaturas del 1er Bimestre
28 de Abril al 07 de Mayo	Carga Regularidades (SIAL) y entrega de Listado de Resultados de Cursado 1er Bimestre
05 de Mayo	Inicio Dictado asignaturas 2do Bimestre
07 al 16 de Mayo	Periodo de inscripción excepcionales (condicionalidades) de cursado para el 2do Bimestre
02 al 26 de mayo	Exámenes Turno Especial MAYO. Fechas: 2, 8, 14, 20 y 26 de Mayo (*)
15 de Mayo	Plazo para la Presentación de Certificados de Finalización y aprobación de estudios de Ciclos de Enseñanza media Aspirantes 2025
25 de Mayo	Feriado Día de la Revolución de Mayo
30 de Mayo	Finalización Dictado de asignaturas del 1er Trimestre.
<b>JUNIO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
28 de Mayo al 04 de Junio	Carga Regularidades (SIAL) y entrega de Listado de Resultados de Cursado 1er Trimestre



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ingeniería

“2024 - Año de la Defensa de la Vida,  
la Libertad y la Propiedad”

02 al 06 de Junio	Inscripciones Llamados Concluyentes (***)
09 al 30 de Junio	Exámenes Concluyentes (***)
30 de Junio	Finalización Encuestas Alumno (SIAL) para asignaturas Segundo Cuatrimestre 2024
16 de Junio al 25 de Julio	Carga regularidades (SIAL) y entrega de listado de Resultados de Cursado 1er Cuatrimestre y 2do Bimestre
17 de Junio	Feriado Paso a la Inmortalidad del Gral. Martín M. de Güemes (#)
20 de Junio	Feriado Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
21 de Junio	Finalización dictado asignaturas 1er cuatrimestre y 2do Bimestre.
23 de Junio hasta 48 h hábiles antes de cada examen	Inscripción 1er llamado de Exámenes Turno General JULIO AGOSTO
JULIO	ACTIVIDADES
01 al 04 de Julio	1er llamado de Exámenes Turno General JULIO AGOSTO
01 de Julio al 03 de Agosto	Inscripciones Programa: Potenciar la Graduación
07 al 19 de Julio	Receso de invierno.
07 de Julio hasta 24 h hábiles antes de cada examen.	Inscripción 2do llamado de Exámenes Turno General JULIO AGOSTO
09 de Julio	Día de la Independencia
23 al 25 de Julio	2do llamado de Exámenes Turno General JULIO AGOSTO

<i>28 de Julio hasta 48 h hábiles antes de cada examen</i>	<i>Inscripción 3er llamado de Exámenes Turno General JULIO AGOSTO</i>
<b>AGOSTO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<i>01 de Agosto al 30 de Noviembre</i>	<i>Encuestas Alumno (SIAL) para asignaturas Primer Cuatrimestre 2025</i>
<i>01 al 30 de Agosto</i>	<i>Periodo de entrega de Programas Analíticos 2do Cuatrimestre</i>
<i>04 al 08 de Agosto</i>	<i>3er llamado de Exámenes Turno General JULIO AGOSTO</i>
<i>06 al 22 de Agosto</i>	<i>Inscripción para cursar asignaturas 2do Cuatrimestre y del 3er Bimestre</i>
<i>11 de Agosto</i>	<i>Inicio Dictado asignaturas 2do Cuatrimestre y 3er Bimestre</i>
<i>13 al 22 de Agosto</i>	<i>Periodo de inscripción excepcionales (condicionalidades) de cursado para el 2do Cuatrimestre y el 3er Bimestre</i>
<i>17 de Agosto</i>	<i>Feriado Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín (#)</i>
<i>25 de Agosto hasta 48 h hábiles antes de cada examen</i>	<i>Inscripción Turno General SEPTIEMBRE.</i>
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<i>05 al 29 de Septiembre</i>	<i>Exámenes Turno General SEPTIEMBRE. Fechas: 5, 10, 17, 23 y 29 de Septiembre</i>
<i>03 y 04 de Septiembre</i>	<i>Realización de las Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas</i>
<i>11 de Septiembre</i>	<i>Día del Maestro (Exclusivo para el respectivo claustro)</i>
<i>21 de Septiembre</i>	<i>Día del Estudiante(Exclusivo para el respectivo claustro)</i>
<i>25 de Septiembre</i>	<i>Realización de las Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas Virtual</i>



25 de Septiembre hasta 48 h hábiles antes de cada examen	Inscripción turno Especial OCTUBRE (*)
<b>OCTUBRE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
01 al 10 de Octubre	Inscripción para cursar asignaturas 4to Bimestre.
02 de Octubre	Encuentro CENMA
03 al 27 de Octubre	Exámenes turno Especial OCTUBRE. Fechas: 3, 9, 15, 21 y 27 de Octubre (*)
03 de Octubre	Finalización Dictado de asignaturas del 3er Bimestre.
01 al 08 de Octubre	Carga Regularidades (SIAL) y entrega de Listado de Resultados de Cursado 3er Bimestre
06 de Octubre	Inicio Dictado asignaturas 4to Bimestre
06 al 18 de Octubre	Periodo de inscripción excepcionales (condicionalidades) de cursado para el 4to Bimestre.
12 de Octubre	Día del Respeto a la Diversidad Cultural (#)
<b>NOVIEMBRE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
03 al 07 de Noviembre	Inscripciones Llamados Concluyentes (***)
10 al 28 de Noviembre	Exámenes Concluyentes (***)
17 de Noviembre al 19 de Diciembre	Carga Regularidades (SIAL) y entrega de Listado de Resultados de Cursado 2do Cuatrimestre y 4to Bimestre
20 de Noviembre	Feriado Día de la Soberanía Nacional (#)
22 de Noviembre	Finalización Dictado de Clases del 2do Cuatrimestre y del 4to Bimestre

22 de Noviembre	Finalización Dictado de Clases de Asignaturas Anuales
26 de Noviembre	Día del Personal No Docente (Exclusivo para el respectivo claustro)
24 de Noviembre hasta 48 h hábiles antes de cada examen	Inscripción 1er llamado de exámenes turno General NOVIEMBRE-DICIEMBRE
<b>DICIEMBRE</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
01 al 22 de Diciembre	Inscripción aspirantes 2026
02 al 05 de Diciembre	1er llamado de exámenes General NOVIEMBRE-DICIEMBRE
01 de Diciembre (**)	Encuesta Alumno (SIAL) para asignaturas 2do Cuatrimestre
05 de Diciembre (10 a 13 h)	Asueto especial parcial por el día de la Memoria y de la Vida
08 de Diciembre	Feriado Día de la Inmaculada Concepción de María
08 de Diciembre hasta 48 h hábiles antes de cada examen	Inscripción 2do llamado de exámenes General NOVIEMBRE-DICIEMBRE
15 al 19 de Diciembre	2do llamado de exámenes General NOVIEMBRE-DICIEMBRE.
20 de Diciembre	Finalización Actividades Académicas año 2025

**(#) Fecha a definir**

(\*) Podrá rendir en los Turnos Especiales de Mayo y Octubre, el estudiante que cumpla con alguna de las siguientes requisitos:

1.- No esté inscripto para cursar asignaturas o esté inscripto para cursar en no más de dos asignaturas en el cuatrimestre correspondiente.

2.- Tener aprobadas 2192 horas en la Carrera INGENIERÍA QUÍMICA, 2173 horas en INGENIERÍA MECÁNICA, 2079 horas en INGENIERÍA ELECTRICISTA, 2063 horas en INGENIERÍA EN ENERGÍA ELECTRICA y 2167 horas en INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES y 2074 horas en INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES.

(\*\*) Se definirá en el calendario académico 2026

(\*\*\*) Podrá rendir en los "Llamados Concluyentes", el estudiante que adeude no más de 3 exámenes finales, incluyendo el Trabajo Final. Modalidad de la solicitud:

- La solicitud de apertura de mesa de examen se realizará los primeros cinco (5) días hábiles del mes del llamado concluyente. La solicitud debe ser dirigida al Secretario de Asuntos de Estudiantes y Graduados mediante nota firmada de manera presencial o mediante correo electrónico.
- El Secretario de Asuntos de Estudiantes y Graduados, comunicará al docente responsable de la asignatura sobre dicha solicitud.



- c) *La mesa de examen deberá constituirse dentro del mes de llamados concluyentes.*
- d) *El Secretario de Asuntos de Estudiantes y Graduados notificará al estudiante la fecha y hora de la mesa de examen.*

**ASUETOS Y FERIADOS:** *Los feriados nacionales, provinciales y municipales, podrán ser incorporados o modificados oportunamente en virtud de no contar a la fecha con la incorporación de los mismos al Calendario de Actividades Académicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.*

**ASUETOS ESPECIALES PARCIALES:**

- *Mayo: viernes 2, de 12 a 13 horas, Conmemoración de la Fundación de la UNRC*
- *Junio: lunes 16, de 12 a 14 horas, Día de la Ciencia Digna.*
- *Septiembre: miércoles y jueves 03 y 04, asueto académico para las clases que tengan lugar en las aulas afectadas a las Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas.*
- *Diciembre: viernes 5, de 10 a 13 horas, Día de la Memoria y de la Vida.*

**FECHAS RECORDATORIAS**

Resolución C.S. N° 477/18

- *25 de noviembre: Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*

Resolución C.S. N° 095/19

- *9 de mayo: Día del graduado de la Universidad Nacional de Río Cuarto*

Resolución C.S. N° 162/21 – Efemérides de la Diversidad Sexual

- *18 de marzo: Día de la Promoción de los derechos de las Personas Trans en Argentina*
- *9 de mayo: Aniversario de la sanción de la Ley de identidad de Género en Argentina*
- *17 de mayo: Día Internacional de la Lucha contra la discriminación por orientación Sexual e Identidad de Género*
- *28 de junio: Día Internacional del Orgullo LGBTIQ*
- *15 de julio: Aniversario de la sanción de la Ley de matrimonio Igualitario en la Argentina*
- *20 de agosto: Día del Activismo por la Diversidad Sexual*
- *6 al 9 de noviembre: Aniversario de los Principios de Yogyakarta*

Efemérides de la Ingeniería

- *17 de mayo: Día Mundial de las Telecomunicaciones*
- *27 de mayo: Día del Ingeniero/a Electricista*
- *6 de junio: Día de la Ingeniería Argentina*
- *16 de junio: Día del Ingeniero/a*
- *1 de julio: Día del Ingeniero/a Químico/a*

El Sr. Decano propone aprobar el despacho. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

**Despacho 2:**

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN, quien procede a dar lectura al despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, el cual se transcribe a continuación:

*En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 25 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 14:00 h, se reúnen los miembros de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, los consejeros: Ing. Jorge MORSETTO, Ing. Martín DE YONG, Dr. Claudio CEBALLOS, Ing. Valentina SOSA, Sra. Mariana GIRARDI y Federico VENEGAS.*

*Se encuentran presentes en la sala los Directores de las carreras de Ingeniería en Telecomunicaciones e Ingeniería en Energía Eléctrica, Ing. Fernando CORTEGGIANO y Cristian DE ANGELO; el Sub Director de la carrera Ingeniería en Energías Renovables, Ing. Javier ZIZZIAS; Sub Director del Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Darío DÍAZ; los Ing. Emilio CORTI, Santiago ESQUENAZI, Martín LUCHINI y Marcos GALETTO.*

Preside la reunión, la Sra. Secretaria de Académica, Ing. Leticia FIRMAN.

**1. Expte. N°145995 - Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones - Nuevo Plan de Estudios 2025.**

La Secretaria Académica comenta que se cuenta con la Evaluación Curricular del Plan de Estudios de la Carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, por parte de la Secretaría Académica de la UNRC, donde se sugiere la aprobación del mismo, quedando a consideración del Consejo Directivo de la FI y del Consejo Superior para su tratamiento.

Seguidamente, la Secretaria Académica menciona que se ha consultado a los diferentes departamentos involucrados en dicho plan de estudios, solicitando información sobre la factibilidad de implementar el nuevo plan. Ante algunos cambios sugeridos por el Departamento de Ciencias Básicas, se realizaron las consultas pertinentes a la Comisión Curricular de Ingeniería en Telecomunicaciones. Tras el análisis de las modificaciones propuestas por los distintos departamentos y la respuesta de la Comisión Curricular, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al Consejo Directivo incorporar las siguientes modificaciones en el proyecto de Plan de Estudios:

SOLUCITUD	DETALLE DEL CAMBIO
<p>Modificación de Código correspondiente a la asignatura de Álgebra Lineal</p>	<p>El Código correcto de la asignatura es 2404</p>
<p>El Prof. Jorge Adaro advierte sobre el riesgo de la reducción horaria al unificar <b>Cálculo III (60 hs)</b> y <b>Ecuaciones Diferenciales (75 hs)</b> en una sola asignatura, <b>Variables Complejas y Ecuaciones Diferenciales (90 hs)</b>. Considera que esta modificación podría ser problemática, dado que en acreditaciones previas de la carrera ante CONEAU (Res. N° 162), se destacó la necesidad de una carga horaria adecuada para garantizar la profundidad de los contenidos de <b>Cálculo III</b>.</p> <p>Los responsables de <b>Ecuaciones Diferenciales (ED)</b> y <b>Variables Complejas y Ecuaciones Diferenciales (VCyED)</b> afirman tener la capacidad académica para dictar <b>VCyED</b> en Ingeniería en Telecomunicaciones, sin necesidad de incorporar docentes de <b>Cálculo III</b>, ya que la mayoría de los contenidos provienen de <b>ED</b>. Además, advierten que la responsable actual de <b>VCyED</b> podría jubilarse en abril de 2026, lo que requiere planificación anticipada.</p>	<p>Tras analizar las observaciones de los profesores Adaro, Lema y Bossio, el Director de la carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones destacó que los planes 1998 y 2010, regidos por la Res. N° 1456/06, quedaron obsoletos con la Res. 1562/21 del Ministerio de Educación. Esta última reduce la carga horaria mínima en Ciencias Básicas de 750 a 710 horas. En el nuevo plan propuesto, el área de Matemáticas tiene asignadas 495 horas.</p> <p>La Comisión de Enseñanza y Biblioteca recomienda incorporar la asignatura <b>Variables Complejas y Ecuaciones Diferenciales (VCyED)</b> al nuevo plan de estudios, lo que requerirá una reorganización por parte del Departamento y/o la Facultad de Ingeniería para asegurar su correcto dictado.</p>
<p>El Prof. Fernando Magnago, responsable de la Cátedra de Métodos Numéricos, expresa su preocupación por la exclusión de la asignatura del nuevo plan de estudio.</p>	<p>Ante la propuesta de reemplazar la asignatura <b>Métodos Numéricos</b> por <b>Aprendizaje Automático</b>, y considerando que en la Facultad se dictan cursos de posgrado en Métodos Numéricos, la Comisión observa que aquellos estudiantes que requieran profundizar en esta temática podrán hacerlo realizando dichos cursos. Por lo tanto, la Comisión decide aprobar el cambio propuesto.</p>
<p>La Cátedra de Informática observa que el aumento de número de estudiantes, al dictar su asignatura en primer año, requiere la apertura de una nueva</p>	<p>La Comisión acuerda con la solicitud planteada y sugiere a la Facultad de Ingeniería gestionar la búsqueda de un espacio adecuado para tal fin.</p>



comisión. Los docentes están dispuestos a ampliar su carga horaria si la necesidad de solicitar recursos humanos, pero destacan la importancia de acondicionar un espacio físico para equipar 20 computadoras de baja especificación.

Siendo las 14:50 h, se retira la Consejera Mariana GIRARDI.

Finalmente, la comisión decide dejar en tratamiento las observaciones realizadas por el representante del área de Física del Departamento de Ciencias Básicas, Dr. Claudio CEBALLOS.

Siendo las 16:30 h y no habiendo más temas a tratar se da por terminada la reunión.

Luego del debate de las modificaciones realizadas en el Proyecto de Plan de Ingeniería en Telecomunicaciones, el Sr. Decano propone aprobar el despacho y prever las justificaciones necesarias por parte de la comisión curricular de la carrera, frente a las próximas acreditaciones de CONEAU.

El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

**Despacho 3:**

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN, quien procede a dar lectura al despacho de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, el cual se transcribe a continuación:

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 27 días del mes de noviembre de 2024, siendo las 10:00 h, se reúnen los miembros de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, los consejeros: Ing. Jorge MORSETTO, Dr. Claudio CEBALLOS, Ing. Valentina SOSA, Ing. Federico YRASTORZA y Sra. Mariana GIRARDI.

Se encuentran presentes en la sala el Sub-Director de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Ing. Javier ZIZZIAS.

Preside la reunión, la Sra. Secretaria Académica, Ing. Leticia FIRMAN.

1. Nota presentada por los Sres. Ing. Claudio REINERI y Javier ZIZZIAS, Director y Vice Director, respectivamente, de la Carrera de Energías Renovables solicitando cambio de Cuatrimestre en asignaturas que se dictan en dicha Carrera.

La Secretaria Académica lee la nota enviada por el Director y Sub Director de la Carrera de Ingeniería en Energías Renovables, Ing. Claudio REINERI e Ing. Javier ZIZZIAS.

Luego del análisis de las modificaciones solicitadas, esta comisión considera que los cambios propuestos contribuyen a optimizar los recursos disponibles para el dictado de las asignaturas y ajustar las condiciones actuales de implementación del plan de estudios. Por lo tanto, se sugiere al Consejo Directivo **APROBAR** las siguientes modificaciones en el plan vigente de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables:

MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
La asignatura <b>Ambiente, Energía y Sociedad (Cód. 6639)</b> se traslada del 1 <sup>er</sup> cuatrimestre de 5 <sup>to</sup> año al 2 <sup>do</sup> cuatrimestre de 5 <sup>to</sup> año. Como consecuencia, se modifica el régimen de correlatividad correspondiente.	El régimen de correlatividades de esta asignatura se modifica de la siguiente manera:  <b>Regular: Gestión y Planificación Ambiental (Cód. 6649)</b>

<p>La asignatura <b>Gestión y Planificación Ambiental (Cód. 6649)</b> se traslada del 2<sup>do</sup> cuatrimestre de 5<sup>to</sup> año al 1<sup>er</sup> cuatrimestre de 5<sup>to</sup> año. Como consecuencia, se modifica el régimen de correlatividad correspondiente.</p>	<p>El régimen de correlatividades de esta asignatura se modifica de la siguiente manera: <b>Aprobadas: 2000 hs</b></p>
<p>La asignatura <b>Sistemas Energéticos (cód. 6681)</b> modifica exclusivamente su régimen de correlatividad.</p>	<p>El régimen de correlatividades de esta asignatura se modifica de la siguiente manera: <b>Regular: Energías Alternativas de otras fuentes renovables (Cód. 6648)</b></p>
<p>La asignatura <b>Eficiencia Energética (Cód. 6682)</b> modifica exclusivamente su régimen de correlatividad.</p>	<p>El régimen de correlatividades de esta asignatura se modifica de la siguiente manera: <b>Regular: Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica (Cód. 6677)</b></p>
<p>La asignatura <b>Ingles II (Cód. 2008)</b> se traslada del 2do cuatrimestre del 3er año a 2do cuatrimestre de 5to año. Como consecuencia, se modifica el régimen de correlatividad correspondiente.</p>	<p>El régimen de correlatividades de esta asignatura se modifica de la siguiente manera: <b>Aprobadas: - 2500 hs</b> <b>- Inglés I (Cód. 2007)</b></p>
<p>La asignatura <b>Probabilidad y Proceso Aleatorios (Cód. 2454)</b> se traslada del 2<sup>do</sup> cuatrimestre de 2<sup>do</sup> año al 2<sup>do</sup> cuatrimestre de 3<sup>er</sup> año. Como consecuencia, se modifica el régimen de correlatividad correspondiente.</p>	<p>El régimen de correlatividades de esta asignatura se modifica de la siguiente manera: <b>Aprobadas: - Fundamentos de Programación (Cód. 2407)</b> <b>- Álgebra Lineal (Cód. 2404)</b></p>

A continuación, el Sr. Decano propone aprobar el despacho y remitir al Consejo Superior para que tome conocimiento. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

Siendo las 12:50 h y no habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

  
**Dr. Diego Fernando Acevedo**  
 SECRETARIO DE POSGRADO - FAC. ING. - UNRC